



# MODELO DE SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN DE PARQUES URBANOS

## Herramientas para la construcción de un *tool-kit* en base a un estudio de referentes

### URBAN PARKS SUSTAINABILITY AND MANAGEMENT MODEL

#### *Tools for a tool-kit based on a study of referents*

**X. Arizaga; O. Moreno & J. Tapia**

*Escuela de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica de Chile*  
[axarizag@uc.cl](mailto:axarizag@uc.cl); [omorenof@uc.cl](mailto:omorenof@uc.cl); [jctapia2@uc.cl](mailto:jctapia2@uc.cl)

#### RESUMEN

La Política Nacional de Parques Urbanos (2021) busca el desarrollo de áreas verdes de más de 2 hectáreas en todas las ciudades de Chile a la vez que reconoce como uno de los principales desafíos la gestión y mantención de los parques urbanos. Con objeto de definir una metodología para el mejoramiento de la gestión y operación de los parques y áreas verdes, se realizó un estudio de casos orientado a identificar las buenas prácticas internacionales en modelos de sustentabilidad y gestión de Parques Urbanos. Sobre esta base, la metodología propone la definición de un "modelo ideal", y busca comprender cómo se podrían solucionar las brechas para alcanzar una gestión eficiente, a través de la sistematización de las materias abordadas en el catálogo: institucionalidad, administración, financiamiento y usos. Lo anterior, junto con la caracterización de las necesidades y capacidades comunales permite definir un *Tool-kit* de instrumentos para la sustentabilidad y gestión de Parques Urbanos adaptable a distintas realidades y escalas de parques.

**Palabras clave:** Parques Urbanos, Sustentabilidad, Infraestructura Verde, Gestión.

**Bloque temático:** 1. Ciudad y Proyecto. **Temas:** Planificación, políticas y gobernanza

#### ABSTRACT

The National Urban Parks Policy (2021) seeks the development of green areas of more than 2 hectares in all the cities of Chile, while recognizing that the management and maintenance of urban parks is one of the main challenges. In order to define a methodology for improving the management and operation of parks and green areas, a case study was carried out aimed at identifying good international practices in sustainability models and management of Urban Parks. Based on this analysis, the methodology defines an "ideal model" and seeks to understand how gaps could be solved and efficient management achieved through the systematization of a catalog: institution, administration, financing and uses. This, together with the characterization of community needs and capacities, makes it possible to define a Tool-kit of instruments for the Sustainability and management of Urban Parks adapted to different municipal's realities and scales of parks.

**Keywords:** Urban Parks, Sustainability, Green Infrastructure, Management

**Thematic clusters:** City and Project. **Topic:** Planning, policies and governance

## Introducción

En Chile, el año 2021 fue promulgada una Política Nacional de Parques Urbanos que busca el desarrollo de áreas verdes de más de 2 hectáreas en todas las ciudades del país, que sean “sostenibles, promuevan la equidad territorial y la integración social, fortalezcan la pertinencia e identidad cultural y territorial, aporten al bienestar, la salud y la seguridad de las personas, contribuyan al desarrollo local y al equilibrio ambiental”<sup>1</sup>. A su vez este documento marco reconoce como uno de los principales desafíos la gestión y mantención de los parques urbanos.

Los parques constituyen importantes espacios públicos en las ciudades, que aportan con funciones y servicios claves para la calidad de vida urbana y pueden transformarse en potenciales atractivos para las poblaciones locales o polos de interés turístico que contribuyen a la economía comunal y regional. Para capitalizar esta cualidad, los parques urbanos requieren articular la oferta de usos, servicios, espectáculos y servicios ecosistémicos que mejoran la calidad de vida de quienes habitan las ciudades y también la experiencia de los visitantes. El objetivo del estudio es desarrollar un Modelo de Sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos, orientado a fortalecer la competitividad de las ciudades y su potencial para capturar bienes, servicios y capital humano; así como de articular el turismo de escala regional y meso regional mediante el mejoramiento de la calidad de la experiencia de los visitantes, la diversificación de bienes y servicios y la ampliación de los actores de mercado.

Con objeto de definir una metodología para el mejoramiento de la gestión y operación de los parques y áreas verdes, se realizó un estudio de casos orientado a identificar la estructura de un “Modelo Ideal de Sustentabilidad y Gestión en Parques Urbanos” sobre la base del cual luego se construye el modelo general aplicable a la gestión de parques urbanos en Chile. La idea de trabajar sobre un modelo de referencia se basa en el establecer un “tipo ideal” (Weber citado en De Donato, 2007) para identificar las brechas y oportunidades necesarias de resolver para alcanzar ese “ideal”, considerando que no es necesario alcanzar el referente *per se* sino discutir y evaluar qué necesito para acercarme.

El estudio y la metodología propuesta surgen de un encargo<sup>2</sup> formulado por los investigadores en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, Chile y el Departamento de Parques y Arbolado Urbano de la comuna de Temuco, motivados por la preocupación sobre la conservación de los futuros parques que se implementarán en la región y la oportunidad de considerar como caso piloto el recientemente inaugurado — en abril 2022 — parque Isla Cautín. El parque Isla Cautín comprende 21 hectáreas dentro de las cuales se encuentra: un memorial a los Derechos Humanos y Detenidos Desaparecidos, un bosque relicto de boldos de más de 200 años, un skate-park, una cancha de Palin (deporte tradicional del pueblo Mapuche), una plaza para la realización de ferias y eventos afines, un anfiteatro, un humedal, un sector de picnic, una plaza de juegos para niños, entre otros, lo que lo convierte en un referente a nivel regional y un caso de interés por su multiplicidad de usos y potencialidades, a la vez que plantea importantes exigencias de gestión.

El estudio de casos tuvo por objetivo comprender cómo se solucionaron las brechas y se alcanzaron expectativas similares a las que plantearon — en talleres *ad hoc* desarrollados en el marco del estudio — los actores públicos y privados principalmente en torno al Parque Isla Cautín y otros parques de la región de la Araucanía, Chile. El análisis consideró las siguientes componentes: a) la institucionalidad que gestiona el parque urbano; b) el modelo de administración que asegura la operación y mantención del parque; c) los usos complementarios permanentes o temporales y su formato de implementación; d) las herramientas de gestión

---

<sup>1</sup> Decreto 17 APRUEBA POLÍTICA NACIONAL DE PARQUES URBANOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. Url Corta: <http://bcn.cl/2q062>

<sup>2</sup> Este artículo se desarrolla en el marco del proyecto “Modelo de Sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos: Implementación Piloto en Parque Urbano Isla Cautín” financiado por Bienes Públicos para la Competitividad Región de La Araucanía, Innova Chile, CORFO (Código 21BPCR-191127) desarrollado por la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica y el Centro de Desarrollo Local UC (Mandantes: SEREMI MINVU Araucanía e I. Municipalidad de Temuco).

orientadas a incrementar los impactos económicos directos e indirectos, sociales y ambientales; y, mejorar la operación considerando entre otros la eficiencia hídrica, energética y los servicios ecosistémicos del parque así como generar sinergias positivas tanto en la empleabilidad local como en la generación de emprendimientos. La sistematización de los casos asociados a buenas prácticas en la experiencia nacional e internacional, consideró un universo representativo de distintas realidades: parques urbanos nuevos/antiguos; con administración pública, mixta y con administración privada; con usos públicos y la incorporación de usos privados; con distintas capacidades de carga y distintas demandas de población.

La clasificación de los casos y el análisis bibliográfico permitieron llevar a cabo una comparación y agrupación sistemática; y así definir los ámbitos de gestión y sustentabilidad para alcanzar el “modelo ideal” los que comprenden distintas dimensiones. En el ámbito de la sustentabilidad se consideraron las siguientes dimensiones: 1) social, ambiental/ecológica, económica y urbana. En el ámbito de la gestión se consideró: 1) la institucionalidad, 2) la administración, 3) las funciones y 4) los medios.

Para cada ámbito y dimensión se identificaron a su vez las componentes que los caracterizan y tres escenarios: insatisfactorio, deseable e ideal que se plantearon — en talleres *ad hoc* desarrollados en el marco del estudio — a los actores municipales a cargo del diseño y mantención de parques en la región de la Araucanía, buscando comprender las necesidades en la dotación de instrumentos que permitirían acercar la gestión de los parques al escenario ideal.

El análisis de casos y la identificación de distintos escenarios, permitió estructurar los contenidos de una matriz de herramientas, o “tool-kit”, que identifica distintos instrumentos de gestión, operación y sustentabilidad para uso municipal o sectorial en la perspectiva de mejorar la sustentabilidad y gestión de parques urbanos en distintos contextos comunales. De esta forma, la “matriz de herramientas” permitiría a cada municipio o entidad responsable de un parque escoger los instrumentos necesarios para alcanzar su propio “modelo ideal” teniendo en cuenta las distintas vocaciones de los parques según su realidad demográfica, socioeconómica y geográfica, los contextos y localización territorial; y, las visiones institucionales de cada parque, además de las capacidades de gestión, operación y mantención, considerando distintas realidades municipales.

## **1. Metodología basada en el estudio de referentes**

El análisis de casos se enfocó en las cuatro componentes antes mencionadas considerando que la institucionalidad corresponde a quien define la imagen objetivo (misión y visión) que se quiere tener del parque; la administración a quién ejecuta la misión de manera directa o delega funciones; el financiamiento es lo que permite la gestión y sustentabilidad del parque de manera organizada; y la planificación de usos corresponde a las actividades y las funciones relacionadas al parque.

Para el análisis se desarrollaron fichas, facilitando de esta forma el estudio comparativo. Se estudiaron en total 21 parques implementados en el maco de distintas políticas públicas y con distintos objetivos: parques orientados a la conservación, parques orientados a la restauración ecológica y cultural, parques que buscan integrar un modelo público-privado, parques construidos en el marco de un proyecto mayor de renovación urbana, parques que son atractivos turísticos (Figura 1).

El estudio de casos se complementó con entrevistas a las unidades a cargo de la gestión, operación y mantención de tres parques de la ciudad de Santiago que fueron escogidos en conjunto con los encargados del caso piloto Parque Isla Cautín de la ciudad de Temuco: el parque Bicentenario de la comuna de Vitacura, el Parques Araucano de la comuna de Las Condes y el parque Metropolitano de Santiago que a diferencia de los dos anteriores corresponde a una administración sectorial dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. A través de las entrevistas se pudo profundizar en las estrategias implementadas por estos actores, en estos casos que son similares a los del Parque Isla Cautín e identificar las herramientas concretas que estos implementaron para resolver problemáticas asociadas a los ámbitos de análisis. En conjunto, el estudio de casos y el análisis de las estrategias específicas es lo que permite la construcción del tool-kit de herramientas.

## ESTUDIO DE CASOS: DISTINTAS REALIDADES

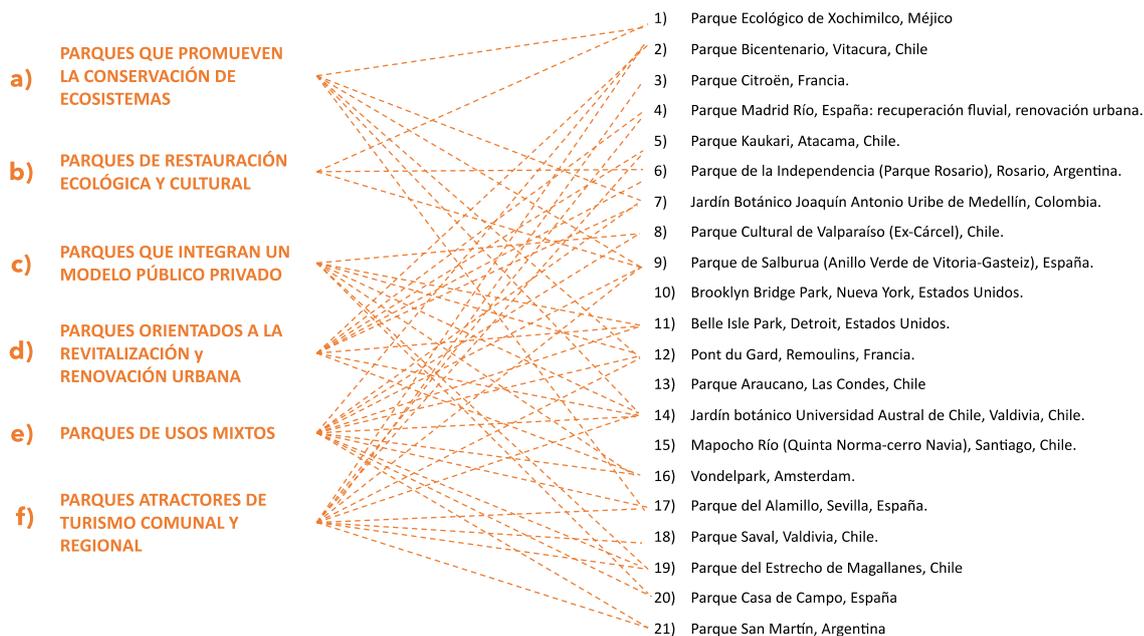


Fig. 01 Resumen de los casos de estudio. Fuente: Elaboración propia.

**Institucionalidad:** Como primer ámbito de análisis se busca entender cómo funciona la institucionalidad de los parques en estudio, por medio del levantamiento de las instituciones involucradas en definir los lineamientos transversales del parque. Para profundizar en el estudio de la institucionalidad se establecieron criterios para diferenciar las entidades correspondientes a cada tipología: público, privada y mixta. En el caso de los parques con institucionalidad de carácter público se clasificaron según su escala de gobierno, diferenciándose el Gobierno local, correspondientes a municipios y sus equivalentes a nivel internacional; Gobiernos de la ciudad, relacionados una administración a mayor escala, abarcando la totalidad de la zona urbana en casos de grandes urbes que contienen más de un municipio; Gobiernos regionales, asociados a una mayor envergadura, superando las áreas urbanas y congregando mayor diversidad de territorios urbanos y rurales del país; Gobiernos nacionales, asociados a instituciones a nivel país; además de Corporaciones Públicas, aquellas compuestas por representantes de distintas escalas de gobierno. En materia de institucionalidad se identifican 15 casos que dependen directamente de entidades públicas y 2 casos que dependen de entidades privadas: 1 fundación y 1 universidad.

Tabla 1: Institucionalidad Pública. Fuente: Elaboración propia.

Entidades de institucionalidad pública	Número de casos
Gobierno Local	5
Gobierno de la Ciudad	5
Gobierno Regional	2
Gobierno Nacional	1
Corporación Pública	2

Las institucionalidades de carácter mixto (4 casos) poseen una mayor complejidad debido a que establecen asociaciones entre diferentes entidades de carácter público y privado, por lo que en esta clasificación cada caso es considerado como una categoría diferente.

Tabla 2: Institucionalidad Mixta. Fuente: Elaboración propia.

Entidades de institucionalidad mixta	Nombre del caso
Gobierno Nacional y Consejo Asesor Mixto	Parque Kaukari
Corporación Privada, Gobierno Nacional, Regional y Local	Parque Cultural de Valparaíso
Corporación Privada y Consejo Asesor Público	Belle Isle Park
Corporación Privada y Gobierno Nacional	Parque del Estrecho de Magallanes

**Administración:** se busca caracterizar la organización que administra cada parque, comparando sus tipologías y funcionamiento. De manera general, la entidad administradora puede ser equivalente a la institución a cargo (directa), traspasada completamente a otra institución (delegada) o correspondiente a una administración compartida entre la institución a cargo e instituciones externas (mixta).

En esta materia para comprender en mayor profundidad se clasifican por tipos y se individualizan los nombres de las entidades administradoras. En el caso de las administraciones compuestas por varias entidades se agrega una descripción de su composición.

Al igual que en el análisis de institucionalidad, se establecen criterios para diferenciar las entidades públicas según su escala de gobierno (local, de la ciudad, regionales y nacionales), sumando otras categorías para describir las administraciones mixtas, de las cuales se pueden mencionar asociaciones públicas, privadas y mixtas (público-privadas), pudiendo agregarse en esta clasificación la presencia de consejos asesores y asociaciones externas.

Del total, 17 de los casos poseen una administración directa, los cuales pueden ser clasificados en una amplia diversidad de situaciones, posicionándose con mayor complejidad la administración privada de espacios de propiedad pública, bajo figuras como ONG y Corporación Privada, creadas específicamente para la administración de estos parques.

En el caso de las administraciones de carácter mixto (3 casos) se pueden clasificar de la siguiente manera: 2 son Asociación Pública con Consejo Asesor y 1 corresponde a un Gobierno Local con Asociaciones Externas.

En estos casos, las asociaciones identificadas se han constituido como esfuerzos específicos para la administración del parque, ya sean asociaciones público-privadas (mixtas) o entre diferentes niveles de gobiernos (públicas). De igual forma, existen tres casos que contemplan figuras de consejos asesores, los cuales si bien no poseen poder directo en la administración del parque, mantienen espacios formales para proponer y fiscalizar el manejo de estos espacios. En cuanto a la figura de asociaciones externas, estas corresponden a organizaciones privadas asociadas a la administración del parque y con dedicación exclusiva a un componente de éste, sin lograr constituir una asociación mixta sino más bien funcionando como actores complementarios.

Por último, en el caso de administración delegada se identifica el caso del Parque Ecológico de Xochimilco, el cual posee una institución a cargo de carácter público (gobierno de la ciudad), pero quién desempeña las labores de administración y mantenimiento del espacio es una ONG cuya labor es exclusivamente la administración de estos espacios.

Tabla 3: Administración. Fuente: Elaboración propia.

Entidades administración directa	Número de casos
Gobierno Local	4
Gobierno de la Ciudad	4
Gobierno Regional	1
Gobierno Regional + Consejo Asesor	1
Gobierno Nacional	2
Corporación privada	2
Fundación	1
ONG	1
Privada con Asociación Interna	1

**Financiamiento:** se busca identificar la complementariedad entre los tipos de financiamiento y su asociación al componente del parque del cual se obtenían. En este sentido, en un primer momento se determinó si el financiamiento era exclusivamente de carácter público, privado o si poseía un carácter mixto.

En materia de financiamiento se identificaron 6 casos con financiamiento público, 3 privado y 12 mixto. Al realizar un análisis en mayor detalle, se clasifican los casos según el tipo de financiamiento basal, es decir, caracterizando el origen principal del financiamiento que requiere cada parque, aplicando la misma tipología

público/privado/mixto. Si bien la administración y la institucionalidad relacionada a estos parques tiende a involucrar a entidades privadas, el financiamiento principal de los mismos tiende a ser de carácter público (17 casos).

Se analizan los financiamientos complementarios por medio de su clasificación en las siguientes tipologías: renta de espacios del parque, cobros por servicios específicos, oferta de servicios de espacios asociados, cobros por entrada y donaciones. Adicionalmente se determina si poseen o no espacios concesionados, los cuales se entienden que logran aportar al financiamiento del parque.

Tabla 4: Financiamiento. Fuente: Elaboración Propia.

Financiamiento complementario	Número de casos
Renta de espacios del parque	7
Cobros por servicios específicos	11
Servicios de espacios asociados	5
Cobros por entrada	3
Donaciones	1

Cabe señalar que cada caso puede contabilizar más de un tipo de financiamiento complementario, así como no poseer ninguno.

El financiamiento por medio de la renta de espacios del parque se traduce en la disposición, usualmente de explanadas o anfiteatros, para usos privados en actividades puntuales tales como conciertos, ferias, festivales, actividades exclusivas, donde quién solicita y paga por la utilización de estos espacios son entidades externas a aquellas que administran el parque.

En cuanto al cobro por servicios específicos, corresponden a servicios que entrega el parque y que deben ser pagados por los visitantes, tales como: arriendo de bicicletas, botes, hamacas, carpas, mobiliario, realización de visitas guiadas, paseos en tren, uso de baños, entre otros. En algunos casos también se ofrecen servicios relacionados a espacios que se encuentran asociados al parque, pero no corresponden a elementos propios de éste. Por ejemplo, se pueden mencionar arriendo de salas de ensayo, exposiciones en museos, talleres en centros que se encuentran al interior del parque, entre otros. A diferencia de los espacios concesionados, este financiamiento se refiere a espacios asociados al parque y administrados por la misma entidad.

En cuanto a cobros por entrada, esta tipología se refiere al cobro por el acceso del parque en general, no así a espacios específicos. Mientras que las donaciones, corresponden a una figura presente en el caso de Vondelpark, el cual a cambio deja una placa conmemorativa en el parque.

**Usos:** se conforman dos categorías que corresponden a aquellos parques que proyectan únicamente usos relacionados con la función principal y los que involucran usos mixtos, es decir, aquellos parques que contienen también otros usos, como por ejemplo: museos, centros culturales, centros deportivos, entre otros.

Al evaluar la presencia de espacios concesionados, se identificó que la gran mayoría de los parques utilizan esta figura (14 casos), mientras que 4 casos no la utilizan.

En materia de usos, la mayoría (14) involucran usos mixtos y se busca comprender qué tipo de actividades se desarrollaban en los espacios de los parques, esto por medio de la clasificación los espacios asociados a un programa. Se definen 12 tipologías de espacios de parque, considerando que cada caso de estudio puede contabilizar más de una tipología de espacio, hasta un máximo de 4.

Tabla 5: Usos

Espacios de parque	Número de casos	Espacios de parque	Número de casos
Anfiteatro	3	Explanada	9
Áreas de juegos	11	Invernadero	3
Balneario	1	Jardines temáticos	12
Circuitos	9	Mirador	1
Cuerpos de agua	10	Observación de fauna	1
Espacios deportivos	11	Vivero	2

Las tipologías de espacios más recurrentes tienen que ver con programas de alto uso como lo son las áreas de juego y espacios deportivos. Sumado a estos, se encuentran espacios de calidad visual tales como cuerpos de agua y jardines temáticos, además de espacios frecuentemente asociados a parques urbanos de mayor tamaño como lo son las explanadas y circuitos.

Al profundizar en el análisis transversal de las cuatro componentes y considerando el manejo de los parques municipales (a cargo del gobierno local: 5 casos), se encuentra que todos los casos analizados poseen un financiamiento mixto, basado en aportes públicos pero con financiamientos complementarios y espacios concesionados, estos últimos se relacionan directamente a la disposición de otros usos añadidos al parque, especialmente actividades o ferias (acogidos en explanadas o anfiteatros) y restaurantes o cafeterías. Igualmente, es frecuente la presencia de edificios relacionados a la cultura (complejos culturales y museos principalmente) así como complejos deportivos. Al mismo tiempo, la mayoría de los casos poseen una administración directa del parque, es decir, que las mismas instituciones son quienes administran y mantienen estos espacios.

Este análisis, permitió identificar una serie de mecanismos utilizados para el manejo de los parques urbanos que se traducen en un “Tool-kit” para la gestión de los parques urbanos orientado al uso de los municipios, gobiernos regionales y organismos sectoriales.

## 2. Identificación de expectativas y brechas en base al caso Piloto Parque Urbano Isla Cautín

Sobre la base del modelo antes construido, sus componentes y el “estado del arte”, se identifican las expectativas y brechas de mercado en materia de institucionalidad, administración, operación, mantención, capital humano, gestión de recursos, oferta y demanda de bienes y servicios asociados a la implementación de parques urbanos. Las expectativas en particular se basan en actividades de reunión y talleres y las brechas se miden en relación al estado del arte y el “modelo ideal” considerando todas las componentes del modelo y las expectativas, tomando en particular la base del caso piloto Parque Urbano Isla Cautín por lo que se ilustran a continuación sus principales características programáticas.



Fig. 02 Programa de usos Parque Isla Cautín, Temuco, Chile. Fuente: Elaboración propia.

Las expectativas y brechas y la validación del “Modelo ideal” se construye en base a dos ámbitos que se resumen en la tabla 6: ámbito referido a un “modelo ideal” de sustentabilidad; ámbito referido a un “modelo ideal” de gestión. En un primer taller se solicitó a los participantes posicionar sus expectativas y calificar las

brechas en base a distintos escenarios que consideraban: i) para la institucionalidad: identificar ventajas y desventajas de una institucionalidad 100% pública o 100% privada; ii) para la administración: identificar las unidades necesarias para distintas expectativas de función y las ventajas o desventajas de una administración directa versus una administración delegada; iii) para el financiamiento reconocer las opciones de ingresos privados; y iv) para los usos se identificaron elementos en cuatro dimensiones: medioambiental, social, económica y urbana.

En base al estudio de referentes, las entrevistas antes mencionadas y los talleres se construyeron escenarios que permiten comprender como pasar de un escenario insatisfactorio (escenario 1) a un escenario deseable (escenario 2) y luego un escenario ideal (escenario 3), lo que se describe en detalle en la tabla anexa y se ejemplifica en la figura 03.

Los escenarios representan en el caso del escenario “ideal” las expectativas formuladas por los distintos actores en torno a un ideal de sustentabilidad y gestión de los parques urbanos de la región de la Araucanía y por el contrario, el escenario “insatisfactorio” las brechas que manifestaron los distintos participantes en relación a las realidades existentes en el territorio. De esta forma, se visibiliza una situación intermedia o “deseable” que hace factible un proceso para alcanzar escenario “ideal”. Es este proceso el que se diseña en base a las herramientas propuestas en el “Tool-kit” de esta forma, un municipio puede ir adoptando los distintos instrumentos en una escala progresiva en función de su realidad administrativa, financiera y capacidades humanas existentes, acorde con su escala de parques y áreas verdes y su escala demográfica.

MODELO IDEAL DE SUSTENTABILIDAD		DIMENSIÓN Y COMPONENTES DE LA DIMENSIÓN	ESCENARIO 1 insatisfactorio	ESCENARIO 2 deseable	ESCENARIO 3 ideal
		SOCIAL	BIENESTAR SOCIAL	El parque es escasamente utilizado, no existe apropiación por parte de los habitantes.	El parque es utilizado como lugar de paso y se evidencian escasos usos positivos.
COMUNIDAD	La comunidad no se reconoce en el parque, lo encuentra un lugar inseguro.		La comunidad local usa el parque de manera esporádica.	El parque es querido y valorado por la comunidad, se realizan constantemente actividades colectivas, recreativas, institucionales.	
ARRAIGO	El parque no se relaciona con la ciudad de manera activa, la comunidad no lo reconoce como un bien.		El parque es un espacio apreciado por la comunidad, tiene un impacto positivo en su entorno.	El parque y la ciudad conforman de manera articulada una unidad virtuosa (Central Park NY, Vondelpark en Ámsterdam, etc.).	
SALUD FÍSICA Y MENTAL	El parque provee de escasos servicios ecosistémicos asociados a salud física y mental, por su inadecuada mantención.		El parque es un espacio de actividades deportivas, de paseo, recreación y un pulmón verde de la ciudad.	El parque es reconocido por los habitantes como un aporte a su calidad de vida y a su salud física y mental	
OTROS	Seguridad; <b>Multiculturalidad</b> ; Carácter de cada espacio / área; Diversidad; Interculturalidad; Socioambiental ( <b>educación ambiental</b> )				
AMBIENTAL	EFICIENCIA HÍDRICA		El parque evidencia un alto consumo hídrico, poco acorde con el clima y no cuenta con sistemas de riego tecnificado.	El parque cuenta con sistemas de riego tecnificado y las especies requieren de bajo consumo hídrico.	El parque cuenta con sistemas de riego tecnificado y eficiencia hídrica integrados con la recuperación de aguas lluvias o aguas grises.
	EFICIENCIA ENERGÉTICA		El gasto energético es alto y se basa en el uso de equipos de alto consumo y luminarias tradicionales.	El gasto energético es bajo y se basa en equipos de bajo requerimiento, ERNC o luminarias eficientes.	El Parque produce su propia energía.
	INTEGRACIÓN CON LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA		El parque no está integrado a la red de parques y áreas verdes de su entorno.	El parque está integrado con las áreas verdes del entorno inmediato y el área de influencia directa.	El parque está integrado a la red de parques, arbolado urbano, áreas naturales y áreas verdes urbanas, conformando un proyecto ciudad.
	INTEGRACIÓN CON LA “RED VERDE” Y “RED AZUL”		El parque no considera la existencia de una red hídrica y verde.	El parque toma en consideración la red hídrica de la ciudad y el plan maestro de aguas lluvias.	El parque se integra en una visión ciudad que involucra los corredores ecológicos, red de canales y cursos de agua, plan maestro de aguas lluvia, etc.
	MANEJO EFICIENTE		Manejo tradicional del parque es costoso.	Manejo eficiente en recursos humanos y financieros.	Manejo eficiente en recursos humanos, financieros y ambientales.
	MANEJO AGRO-ECOLÓGICO	No se aplica.	Manejo agro-ecológico parcial.	Manejo agro-ecológico integral.	

Fig. 03 Ejemplo de los escenarios de sustentabilidad y gestión de Parques Urbanos. Fuente: Elaboración propia

### 3. Tool-kit para la gestión de Parques Urbanos

En base a las buenas prácticas identificadas en los referentes de estudio, la construcción de escenarios y la consulta a los actores que participan de los talleres (ver tabla anexa) se construye una propuesta de herramientas para ser aplicadas según distintas escalas de parque y capacidades de gestión. Para eso se caracterizaron las distintas escalas de parques y áreas verdes de las comunas de la Región de la Araucanía, reconociendo diversas realidades de disponibilidad y administración de áreas verdes que se entrelazan con condiciones socioeconómicas desiguales. La metodología a su vez se considera podría ser replicada en otras regiones, para lo cual se encuentra en testeo para la región de O'Higgins.

Para tener una primera aproximación sobre las condiciones sociales, económicas y territoriales en cada comuna, se realiza una compilación, revisión y procesamiento de antecedentes comunales de la región<sup>3</sup>. De este modo, se logra comprender las condiciones actuales de disponibilidad de áreas verdes y posible capacidad de administración municipal de las áreas verdes urbanas considerando indicadores financieros disponibles en el Sistema nacional de Información Municipal (SINIM). Utilizando estos indicadores, se realiza una agrupación de las comunas de la región, considerando sus características geográficas y demográficas y diferenciando las capacidades y necesidades comunales (Tabla 7). Posteriormente, aplicando el mismo enfoque, se realiza un catastro de parques y áreas verdes regionales desde bases de datos georreferenciados, atendiendo la ubicación y concentración de áreas verdes de mayor envergadura, para realizar una clasificación de parques y áreas verdes urbanas en tanto sus dimensiones, formas y capacidad de usos. Esto da lugar a una clasificación de parques y áreas verdes por forma y dimensión (Tabla 8).

Tabla 7: Agrupaciones comunales de la región de La Araucanía

Grupo	Características principales
1	Comunas urbanas y conurbaciones
2	Comunas mixtas, turísticas, con altos IPP y baja dependencia del Fondo Común Municipal
3	Comunas mixtas, con medios IPP y alta dependencia al FCM
4	Comunas pequeñas, rurales, con alta pobreza y dependencia del Fondo Común Municipal

Fuente: Elaboración propia.

Significado siglas: IPP municipales (Ingresos Propios Permanentes), FCM (Fondo Común Municipal).

Tabla 8:

Tipo	Clasificación	Dimensiones
T1	Parque Muy Grande	Más de 18ha
T2	Parque Grande	Entre 18 y 8ha
T3	Parque Mediano	Entre 8 y 4ha
T4	Parque Chico	Entre 4 y 2ha
T5	Costanera	Más de 2ha
T6	Parque Lineal	Más de 2ha
T7	Área Verde Menor	Menos de 2ha

Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo los criterios definidos por los indicadores estudiados y las clasificaciones establecidas, se determinan las recomendaciones de inversión según tipologías de parques requeridos por agrupación de comunas. Estas recomendaciones se basan en la necesidad comunal de nuevas áreas verdes que sean acordes a la realidad comunal.

A su vez, se establecen recomendaciones en relación con los instrumentos de gestión y sustentabilidad que debería integrar cada gobierno local por grupos de comunas y tipos de parques.

En la región de La Araucanía existen comunas con diferencias socioeconómicas relevantes que influyen en las necesidades y desafíos del manejo de sus parques urbanos. Los municipios más pequeños y que disponen menores recursos tienen una brecha mayor en disponibilidad de áreas verdes a la vez que disponen de menores capacidades para su gestión.

En el caso de las comunas mixtas y urbanas con bajos ingresos municipales que poseen una gran brecha en disponibilidad de áreas verdes totales, las recomendaciones se orientan en mejorar la disponibilidad de parques urbanos y áreas verdes menores, los primeros enfocados en usos ampliados a la ciudad y la comuna, mientras que los segundos enfocados en espacios de encuentro y recreación a escala barrial.

<sup>3</sup> Utilizando datos abiertos obtenidos en plataformas digitales de SINIM, INE, CASEN, SII y SIIT BCN.

Adicionalmente, existen comunas mixtas y urbanas con mejores condiciones económicas que poseen una buena disponibilidad de parques urbanos, orientando la recomendación a mejorar la disponibilidad de áreas verdes menores considerando el criterio de acceso y cercanía de la vivienda.

Por último, se identifican comunas con mayores recursos que poseen buenos índices en disponibilidad de áreas verdes, por lo que la recomendación se orienta a la realización de mejoras asociadas a una mejor mantención, conexión y accesibilidad de estos espacios con respecto a su contexto urbano y áreas rurales circundantes, diseñando y fortaleciendo una red de infraestructura verde.

Comprendiendo estas brechas y recomendaciones, se determinan qué instrumentos de gestión y sustentabilidad son necesarios para cada contexto analizado, considerando: ordenanzas de uso, instrumentos para la concesión y arriendo de espacios, recomendaciones de aseo, actividades deportivas y actividades para adultos mayores, personas con capacidades diferentes y niños, programas de educación ambiental, etc.

#### 4. Conclusiones

Considerando la necesidad de establecer recomendaciones que puedan adaptarse a la diversidad de condiciones que existen a nivel regional, el mecanismo empleado busca enfocar recomendaciones en función de la disponibilidad de áreas verdes e instrumentos de gestión considerando tanto las expectativas de activación del espacio público que persigue la Política Nacional de Parques Urbanos como las capacidades municipales de operación y mantención.

Al profundizar en el análisis transversal de los cuatro criterios y considerando el manejo de los parques municipales (a cargo del gobierno local: 5 casos), se encuentra que todos los casos analizados poseen un financiamiento mixto, basado en aportes públicos pero con financiamientos complementarios y espacios concesionados, estos últimos se relacionan directamente a la disposición de otros usos añadidos al parque, especialmente actividades o ferias (acogidos en explanadas o anfiteatros) y restaurantes o cafeterías. Igualmente, es frecuente la presencia de edificios relacionados a la cultura (complejos culturales y museos principalmente) así como complejos deportivos. Al mismo tiempo, la mayoría de los casos poseen una administración directa del parque, es decir, que las mismas instituciones son quienes administran y mantienen estos espacios.

Además, el estudio de las especificidades comunales y la oportunidad de replicabilidad metodológica permite ir planificando avances sostenidos en el tiempo, adaptando las recomendaciones en función de los avances y cambios de condiciones, en un horizonte actualizado para ejecutar avances estratégicos en materia de disponibilidad y gestión de parques urbanos.

Si bien cada comuna, localidad o ciudad posee características propias en las que las áreas verdes, red de espacios públicos y el o los parques juegan un rol estructurante en distintas escalas, la comprensión de la secuencia de acciones a implementar para garantizar su conservación en el tiempo así como su activación efectiva para beneficio de la comunidad constituye un desafío para los gobiernos locales. En particular, en el caso de Chile, la brecha en materia de capacidades humanas y financieras de los municipios pequeños, dificulta la posibilidad de implementar estrategias efectivas en las distintas materias que propone el tool-kit. A pesar de que los actores locales identifican con claridad el set de instrumentos que requieren para alcanzar su propio modelo ideal, que difiere en función de la vocación de los territorios y sus realidades demográficas y geográficas — como se muestra en la tabla anexa — la posibilidad de construir desde cero estos instrumentos es escasa. Es por eso que el Tool-kit de herramientas que decanta en una “Guía de Sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos”<sup>4</sup> busca acompañar a los municipios de la Araucanía en la implementación de instrumentos orientados a mejorar la mantención y gestión de los parques urbanos, en el sentido de lo planteado por la Política Nacional de Parques Urbanos, proponiendo documentos base que sin ser excluyentes

---

<sup>4</sup> La guía y el Tool-kit de instrumentos estarán disponibles en:  
<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/gestiondeparquesurbanos>

recogen un amplio abanico de situaciones identificadas tanto en los casos de estudio como en el territorio piloto.

Tabla 9: Tool Kit para la Sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos. Fuente: Elaboración propia.

Nº	Nombre del documento tipo	Comunas Urbanas y conurbaciones	Comunas mixtas turísticas con altos IPP y baja dependencia al FCM	Comunas mixtas con medio IPP y dependencia al FCM	Comunas mixtas con medio IPP y dependencia al FCM	Comunas pequeñas, rurales, con alta pobreza y dependencia al FCM	Comunas pequeñas, rurales, con alta pobreza y dependencia al FCM	Comunas actualmente con Áreas verdes menores y parques lineales
		Con parque grande	Con parque grande	Con parque mediano	Con parque chico	Con Parque mediano	Con Parque chico	
G-0	Decreto que identifica el conjunto de Parques y áreas Verdes que se administrarán bajo el concepto de "Pareus Urbano Sustentables" (contiene la misión, visión y define su directorio)							
G-1	Ordenanza de pago de derechos por uso del espacio público.							
G-2	Ordenanza de uso para parques y áreas verdes municipales.							
G-3	Ordenanza para la tenencia responsable de mascotas en parques y áreas verdes.							
G-4	Ordenanza para rodados (bicicletas y otros afines).							
G-5	Ordenanza de uso de espacios deportivos (canchas, skate-park y otros).							
G-6	Documento tipo para constituir una Corporación (Municipal) de Manejo y Operación de Parques.							
G-7	Documento tipo para comodato/concesión onerosa.							
G-8	Licitación tipo para Aseo y Mantenimiento de Parques.							
G-9	Licitación tipo para Contratar Seguridad.							
G-10	Licitación (Concurso) tipo para la selección de carros gastronómicos (food-trucks).							
G-11	Licitación (concurso) para ferias de artesanos o emprendedores afines.							
G-12	Concesión para la explotación de local tipo restaurante.							
G-13	Contrato tipo de arriendo.							
G-14	Permiso Precario Emprendedores (utilizado para quioscos, food-trucks).							
G-15	Condiciones para eventos publicitarios y afines.							
G-16	Procedimiento Especial de Seguridad (PES) para empresas contratistas de eventos.							
G-17	Documento que ordena y regula los eventos realizados en espacios municipales.							
G-18	Requerimientos para realizar eventos en Parque y sus alrededores.							
G-19	Plan de gestión (base para su construcción) con distintas alternativas (visión y misión) y adaptable a distintas escalas + propuesta de instrumento de seguimiento "accountability".							
G-20	Hoja de Ruta (base para la construcción) con distintas alternativas y adaptable a distintas escalas.							
G-21	Criterios para la inclusión de la comunidad en la gestión y planificación del parque.							
G-22	Organigrama tipo para distintas escalas de parques y descripción de funciones.							
O-1	Pauta programa de aseo, limpieza y reciclaje para eventos en plazas, parques o recintos a autorizar por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.							
O-2	Exigencias en aseo, limpieza y reciclaje asociadas a los eventos en el Parque, por medio de la identificación del evento.							
O-3	Plan de Operación (seguridad, logística, etc.) para distintas escalas de parque.							
O-4	Plan de Mantenimiento (manual) para distintas escalas de parques.							
O-5	Plan de manejo agroecológico (Manual de recomendaciones y buenas prácticas).							
O-6	Buenas prácticas y recomendaciones para la eficiencia hídrica.							
O-7	Buenas prácticas de eficiencia energética.							
O-8	Criterios de diseño de espacios y actividades multiculturales.							
O-9	Recomendaciones para espacios destinados a acoger distintas escalas de eventos.							
O-10	Diseño tipo de programa de animación cultural (identifica personal requerido).							
O-11	Diseño tipo de programa de animación deportiva (identifica personal requerido).							
O-12	Diseño tipo de animación adultos mayores (identifica personal requerido).							
O-13	Diseño tipo de animación niños y adolescentes (identifica personal requerido).							
O-14	Agenda tipo de actividades de distinta escala y temporalidad.							
O-15	Propuesta de campaña cuidado mi parque.							
O-16	Esquemas de asociatividad y coordinación (interna y externa) y articulación público-privada							
O-17	Programa tipo de educación Ambiental (y reciclaje) vinculada a parques.							
O-18	Programa de actividades para personas con capacidades diferentes.							
O-19	Programa para el desarrollo de rutas recreativas y saludables.							
O-20	Propuesta de productos turísticos vinculados a Parques y áreas verdes.							
O-21	Contenidos (base) de difusión del parque y criterios para contenidos en las redes sociales.							
O-22	Propuesta de variables de monitoreo.							

 Fuertemente recomendado  
 Sugerido  
 No aplica

Anexo Tabla 10: Escenarios de sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos e Instrumentos identificados por los actores en Talleres. Fuente: Elaboración propia.

DIMENSIÓN Y COMPONENTES DE LA DIMENSIÓN		ESCENARIO 1 insatisfactorio	ESCENARIO 2 deseable	ESCENARIO 3 ideal	QUÉ QUIERO POTENCIAR A TRAVÉS DEL PARQUE	INSTRUMENTOS/ ACCIONES QUE REQUIERO
SOCIAL	BIENESTAR SOCIAL	El parque es escasamente utilizado, no existe apropiación por parte de los habitantes.	El parque es utilizado como lugar de paso y se evidencian escasos usos positivos.	El parque es utilizado activamente por la ciudadanía con actividades recreativas, deportivas culturales, familiares, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperación de espacios públicos: Espacios Públicos abandonados, microbasurales</li> <li>Seguridad de visitantes y comunidad, delincuencia, cámaras de monitoreo</li> <li>Diversidad de usos en un mismo lugar</li> <li>Que se puedan realizar actividades masivas</li> <li>Mejorar calidad de vida al aire libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de actividades recreativas (anual, semestral, bi-mensual)</li> <li>Programa de actividades culturales (anual) para distintas edades, grupos de interés.</li> </ul>
	COMUNIDAD	La comunidad no se reconoce en el parque, lo encuentra un lugar inseguro.	La comunidad local usa el parque de manera esporádica.	El parque es querido y valorado por la comunidad, se realizan constantemente actividades colectivas, recreativas, institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red de equipamientos comunitarios, construcciones con los barrios, convivencia y seguridad con los barrios</li> <li>Movilidad reducida, no videntes (juegos especiales)</li> <li>Que los barrios sean partícipes de la mantención</li> <li>Uso continuo de las familias, diversidad de grupos.</li> <li>Valoración del paisaje por parte de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calendario de espacios de diálogo con la comunidad</li> <li>Consejo consultivo público/privado.</li> <li>Análisis periódico del entorno (línea base)</li> <li>Diseño de una encuesta bi-anual.</li> <li>Almuerzos ciudadanos.</li> </ul>
	ARRAIGO	El parque no se relaciona con la ciudad de manera activa, la comunidad no lo reconoce como un bien.	El parque es un espacio apreciado por la comunidad, tiene un impacto positivo en su entorno.	El parque y la ciudad conforman de manera articulada una unidad virtuosa (Central Park NY, Vondelpark en Ámsterdam, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar actos propios.</li> <li>Fomentar el arraigo de comunidades cercanas</li> <li>Generar identidad en elementos como mobiliario, hitos, construcción</li> <li>Desarrollar hitos y crear una imagen icónica</li> <li>Entender que el parque es único e integrar arraigo territorial con parque</li> <li>Tener un espacio identitario comunal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agenda de actividades multiculturales.</li> <li>Espacios de diálogo con distintos grupos de la comunidad.</li> <li>Fondo Común Municipal</li> </ul>
	SALUD FÍSICA Y MENTAL	El parque provee de escasos servicios ecosistémicos asociados a salud física y mental, por su inadecuada mantención.	El parque es un espacio de actividades deportivas, de paseo, recreación y un pulmón verde de la ciudad.	El parque es reconocido por los habitantes como un aporte a su calidad de vida y a su salud física y mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover responsabilidad y conciencia medioambiental</li> <li>Promover como espacio de salud. Bajar niveles de ansiedad</li> <li>Incorporar elementos para el uso de las personas con discapacidad.</li> <li>Incluir actividades y espacios para mascotas. Arriendo bicicletas</li> <li>Generar punto de realización de actividades al aire libre comunal</li> <li>Promover actividades en todo nivel etario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitores deportivos.</li> <li>Programa salud mental</li> <li>Programa de educación "vida saludable" (+monitores)</li> <li>Convenios con universidades, institutos.</li> <li>Convenio con SENAMA</li> <li>Convenio con SENADIS</li> </ul>
	OTROS	Seguridad; <b>Multiculturalidad</b> ; Carácter de cada espacio / área; Diversidad; Interculturalidad; Socioambiental ( <b>educación ambiental</b> )				
AMBIENTAL	EFICIENCIA HÍDRICA	El parque evidencia un alto consumo hídrico, poco acorde con el clima y no cuenta con sistemas de riego tecnificado.	El parque cuenta con sistemas de riego tecnificado y las especies requieren de bajo consumo hídrico.	El parque cuenta con sistemas de riego tecnificado y eficiencia hídrica integrados con la recuperación de aguas lluvias o aguas grises.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser un ejemplo internacional en eficiencia hídrica</li> <li>Bajos costos de mantención</li> <li>Mantener los cauces naturales</li> <li>Enseñar a la comunidad como se usa este recurso en el parque</li> <li>Ser un ejemplo a nivel regional en eficiencia hídrica</li> <li>Promover el uso eficiente del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de riego diferenciado invierno/verano, con horarios y tiempos según plantaciones.</li> <li>Proyecto de riego tecnificado.</li> <li>Estación meteorológica</li> <li>Proyecto de recuperación de aguas lluvia.</li> <li>Proyecto de recuperación de aguas grises.</li> </ul>
	EFICIENCIA ENERGÉTICA	El gasto energético es alto y se basa en el uso de equipos de alto consumo y luminarias tradicionales.	El gasto energético es bajo y se basa en equipos de bajo requerimiento, ERNC o luminarias eficientes.	El Parque produce su propia energía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producir la energía del entorno inmediato</li> <li>Bajar los niveles de contaminación lumínica</li> <li>Producción basal</li> <li>No ocupar la energía en el parque</li> <li>Espacios con poca mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de ERNC.</li> <li>Horarios invierno/verano de iluminación ornamental/limites/senderos.</li> <li>Iluminación respetuosa de la fauna nocturna.</li> </ul>
	INTEGRACIÓN CON LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA	El parque no está integrado a la red de parques y áreas verdes de su entorno.	El parque está integrado con las áreas verdes del entorno inmediato y el área de influencia directa.	El parque está integrado a la red de parques, arbolado urbano, áreas naturales y áreas verdes urbanas, conformando un proyecto ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de vida de los habitantes a escala comunal</li> <li>Punto de partida de una red de espacios públicos (áreas verdes) de distintas escalas</li> <li>Mejorar calidad de vida de habitantes a nivel comunal</li> <li>Reposición de especies añosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de la infraestructura verde a escala ciudad/inter-comuna.</li> <li>Generar ciclovías radiales convergentes como corredores ecológicos</li> </ul>
	INTEGRACIÓN CON LA "RED VERDE" Y "RED AZUL"	El parque no considera la existencia de una red hídrica y verde.	El parque toma en consideración la red hídrica de la ciudad y el plan maestro de aguas lluvias.	El parque se integra en una visión ciudad que involucra los corredores ecológicos, red de canales y cursos de agua, plan maestro de aguas lluvia, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener los cauces naturales (respetar el existente), no sobre diseñar</li> <li>Integrar el parque al plan de áreas verdes.</li> <li>Integrar el parque al Plan Maestro de Aguas Lluvias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de integración del parque a la "red azul".</li> <li>Soluciones basadas en la naturaleza para el drenaje urbano sustentable.</li> </ul>
	MANEJO EFICIENTE	Manejo tradicional del parque es costoso.	Manejo eficiente en recursos humanos y financieros.	Manejo eficiente en recursos humanos, financieros y ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la educación ambiental de forma integral</li> <li>Promover sobre responsabilidad y conciencia medioambiental "Cuido mi parque"</li> <li>Conciencia de mantención y operación</li> <li>Incluir zona de compostaje</li> <li>Incorporar acciones y espacios de tenencia responsable de mascotas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenedores de reciclaje y monitores.</li> <li>Programa de educación 5R (Reciclar, Reutilizar, Reducir, Reparar, Recuperar).</li> <li>Programa de reparación de bicicletas, artefactos, etc.</li> </ul>
	MANEJO AGRO-ECOLÓGICO	No se aplica.	Manejo agro-ecológico parcial.	Manejo agro-ecológico integral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir zonas de compostaje (residuos picnic)</li> <li>Manejo acorde con clima / región</li> <li>Uso de especies acorde al clima de la comuna que permita manejo eficiencia y bajo costo.</li> <li>Reducir el consumo de fertilizantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de manejo agroecológico para suelos.</li> </ul>

Anexo Tabla 10: Escenarios de sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos e Instrumentos identificados por los actores en Talleres (continuación). Fuente: Elaboración propia.

DIMENSIONES Y COMPONENTES DE LA DIMENSIÓN		ESCENARIO 1 insatisfactorio	ESCENARIO 2 deseable	ESCENARIO 3 ideal	QUÉ QUIERO POTENCIAR A TRAVÉS DEL PARQUE	INSTRUMENTOS/ ACCIONES QUE REQUIERO
ECONÓMICA	SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA (Ingresos/egresos)	El parques se mantiene 100% con recursos fiscales o municipales.	El parque cuenta con ingresos parciales, asociados a implementación de uso so actividades comerciales y/o contratos contra prestación de servicios.	El parque tiene ingresos que permiten solventar 40-60% de sus gastos de operación y mantención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresos permanentes: locales de comida/food-trucks.</li> <li>Ingresos esporádicos: conciertos.</li> <li>Turismo</li> <li>Potenciar comercio y producción local</li> <li>Conexión con PIB comunal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases de licitación de espacios par food-trucks.</li> <li>Contratos tipo de arriendo (cafeterías, food-trucks, etc.)</li> <li>Reglamento para food-trucks.</li> <li>Tarifa de concesión de uso del espacio (Ordenanza Municipal)</li> <li>Reglamento para eventos masivos.</li> <li>Plan de seguridad</li> </ul>
	ACTIVIDADES GERAN INGRESOS SOSTENIDOS	No aplica: Espacio público no lucrativo.	Existen actividades programadas o permanentes que generan ingresos.	Existe una programación sostenida que garantiza un rango de ingresos anual real.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de captación de actividades/eventos masivos y publicidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de captación de eventos, promoción y difusión.</li> <li>Concesión de espacios</li> <li>Licitación de eventos</li> <li>Parrilla programática anual</li> </ul>
	GENERA ENCADENAMIENTOS CON ACTIVIDADES LOCALES DE DISTINTAS ESCALAS	No genera impactos económicos en su entorno.	El parque genera impactos en el entorno inmediato: comercio, servicios.	El parque genera impactos económicos positivos en la ciudad: es un atractivo para la visita y estadía, atrae nuevos habitantes y emprendimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión con marca Araucanía y PIB regional</li> <li>Activar los bordes del Parque con usos comerciales: cafés, restaurants, etc.</li> <li>Integrar el Parque a un "Tour Urbano"</li> <li>Implementar terapias alternativas de vida saludable en el Parque.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normativa acorde con el uso propuesto (PRC/Plan Seccional).</li> <li>Alianza con SERCOTEC para definir subsidio territorializado.</li> <li>Alianza con CORFO para instrumentos de fomento.</li> <li>Alianzas con SERNATUR, Gremiales hoteleros y Guías locales.</li> <li>Plano de atractivos turísticos incorpora al parque.</li> <li>Asociación con organizaciones terapéuticas.</li> </ul>
	GENERACIÓN Y ESTRATEGIAS DE RE-CAPTACIÓN DE PLUSVALÍAS	El parque no genera impactos en el mercado inmobiliario.	El parque genera impactos positivos/negativos en el entorno inmediato asociados a una escasa planificación normativa del suelo.	El parque tiene un retorno concreto de la inversión, planificado y programado en base a una normativa urbana coordinada (Parque Forestal 1875-1940; Parque Bicentenario).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un plan de Regeneración Urbana incluyente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan seccional con normas urbanas acordes al proyecto de regeneración.</li> <li>Plan de viviendas sociales (municipal o regional).</li> <li>Programa de viviendas en arriendo accesible (subsidio de arriendo).</li> </ul>
URBANA	INTEGRADO FUNCIONALMENTE CON EQUIPAMIENTOS DE ESCALA COMUNAL	No se integra con otros equipamientos urbanos.	El parque incorpora (en su interior o exterior inmediato) equipamientos urbanos que dinamizan su uso.	El parque y sus equipamientos se incorpora a una red de equipamientos urbanos culturales, recreativos, deportivos y comerciales que dinamizan la ciudad y el uso sostenido del parque y su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar actividad cultural y deportiva</li> <li>Red de equipamientos comunitarios, sedes</li> <li>Espacios deportivos para desarrollo de competencias</li> <li>Red de espacios deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mapeo y plano de espacios deportivos.</li> <li>Diseño de un plan de implementación de espacios deportivos.</li> </ul>
	INTEGRADO A LA MOVILIDAD URBANA	El parque no es accesible por distintos modos de transporte.	El parque es accesible a pie, en bicicleta, en auto, en transporte público.	El parque está integrado al plan de movilidad urbana y es parte de un circuito de bienestar y peatonalización de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar puntos de descanso en el circuito</li> <li>Promover el uso peatonal sobre el vehicular</li> <li>Red de transporte público accesible y amigable</li> <li>Transporte inteligente (scooter, interconexión, promover la electromovilidad).</li> <li>Promover el uso de la bicicleta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos (Ley de Aportes al Espacio Público)- PIIMEP</li> <li>Reducir los accidentes de tránsito que involucran peatones.</li> </ul>
	INTEGRADO A LA VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD	El parque es difícilmente accesible desde su entorno inmediato (cruces).	El parque es accesible desde e entorno inmediato a través de cruces seguros, no obstante una vialidad colectora lo separa de la ciudad circundante.	El parque está integrado a una red vial de acercamiento agradable y diseñada para distintos modos de transporte (incluido el peatonal).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser un ejemplo de inclusión</li> <li>Promover el acceso peatonal</li> <li>Fácil lectura de accesibilidad</li> <li>Incluir planes de mitigación vial</li> <li>Cruces, refugios peatonales</li> <li>Reducir los accidentes de tránsito que involucran peatones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar cruces peatonales seguros.</li> </ul>
	INTEGRADO A LA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS	El parque es una unidad aislada.	El parque está integrado a una red de espacios públicos y áreas verdes que favorecen un circuito urbano de calidad.	El parque es una pieza estructurante de la re de espacios públicos y áreas verdes de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red de espacios públicos.</li> <li>A través de circuitos o paseos peatonales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos (Ley de Aportes al Espacio Público)- PIIMEP</li> </ul>
	INTEGRADO A LA IMAGEN URBANA Y POSICIONAMIENTO DE LA CIUDAD	El parque es una unidad discreta de la ciudad.	El parque contribuye a posicionar la ciudad o el barrio como un espacio de calidad de vida.	El parque y la ciudad se complementan en la promoción de la ciudad y la imagen que transmite.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de seguridad en la red</li> <li>Aumento de % de área verde por habitante</li> <li>Elementos mobiliarios con identidad local</li> <li>Generar una imagen y transformar en un hito</li> <li>Utilizar mobiliario con diseño propio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de difusión.</li> <li>Plan de seguridad.</li> <li>Crear imagen icono</li> </ul>
	OTROS	Barrio; Reconocimiento de ejes con parques; <b>integrado a barrios;</b> Seguridad; Integrado a la red de zonas seguras y vías de evacuación				

Anexo Tabla 10: Escenarios de sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos e Instrumentos identificados por los actores en Talleres (continuación). Fuente: Elaboración propia.

DIMENSIONES Y COMPONENTES DE LA DIMENSIÓN		ESCENARIO 1 insatisfactorio	ESCENARIO 2 deseable	ESCENARIO 3 ideal	QUÉ QUIERO POTENCIAR A TRAVÉS DEL PARQUE	INSTRUMENTOS/ ACCIONES QUE REQUIERO
INSTITUCIONALIDAD	DEFINICIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD	Institucionalidad no es específica a la gestión del parque	Institucionalidad ad hoc incorpora pocos actores públicos y privados.	Institucionalidad involucra actores públicos y privados que dinamizan su gestión. Plan de gestión flexible y atento a los cambios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar conciertos, espectáculos, eventos, etc. para contar con ingresos propios.</li> <li>Realizar actos municipales formales</li> <li>Campeonatos deportivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corporación público/privada incorpora distintos actores que contribuyen a la promoción de usos desde sus distintas experiencias.</li> <li>Estatutos permiten autonomía financiera del parque.</li> </ul>
	VISIÓN Y MISIÓN	No existe un plan de gestión específico.	Existe una visión/misión no obstante no existe un plan de gestión específico y de largo plazo asociado. Enfoque de misión-visión relacionado con el territorio inmediato	Existe un plan de gestión específico y de largo plazo asociado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>"Un parque para la familia"</li> <li>Desarrollo deportivo y recreativo para una vida sana</li> <li>Integrar los distintos barrios de la comuna</li> <li>Inclusión</li> <li>Un parque para todos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de misión y visión acorde con la imagen de parque que se quiere proyectar.</li> <li>Misión y visión es conocida y compartida por todos los que participan de la gestión del parque.</li> </ul>
	ESTATUTOS	No aplica.	Existen estatutos no-oficiales de funcionamiento de la institucionalidad.	Existen estatutos oficializados, registrados, transparentes y conocidos de todos los participantes del Plan de Gestión y Público en general.	Promoción de actividades que generan ingresos a través de la publicidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estatutos permiten la captación de ingresos por concepto de publicidad.</li> <li>Ordenanza fija las reglas para la "publicidad" que se realiza en el parque.</li> </ul>
ADMINISTRACIÓN (directa o delegada)	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (características y atribuciones)	Unidad de administración es la misma que para las otras áreas verde de la ciudad/comuna.	Unidad de administración específica con atribuciones similares a las de la unidad general.	Unidad específica con atribuciones específicas y acordes al plan de gestión, programa, usos y actividades del parque.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El parque es un espacio para el desarrollo saludable de los adultos mayores.</li> <li>Incluye Organizaciones sociales</li> <li>Un espacio para el desarrollo saludable a todo nivel etario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de adultos mayores incorporada al organigrama.</li> <li>Convenio con SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor)</li> </ul>
	ORGANIGRAMA (y dependencia)	No existe organigrama específico para el parque.	Organigrama de la unidad de administración es acorde al parque.	Organigrama específico y dependencia adecuada en el esquema municipal.	El Parque un espacio de convivencia cívica y representación de la ciudad/comuna.	Dependencia de alcaldía para la definición de la agenda de actividades (Parque Bicentenario).
	COORDINACIÓN	No aplica.	Existen problemas de coordinación con otras unidades municipales/de gobierno y agencias.	Coordinado con otras instancias y agencias de interés para cumplir la misión/visión del Plan de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El parque un espacio deportivo para la vida saludable.</li> <li>El parque un espacio de difusión multicultural.</li> <li>Parque un espacio para la educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con DIDECO-departamento de deportes.</li> <li>Coordinación con CONADI</li> <li>Coordinación con organizaciones sociales.</li> </ul>
	FUNCIONES	Las funciones de la unidad de administración (específica o no) no son específicas para el parque.	Las funciones se relacionan con el programa, las actividades y usos.	Las funciones son acordes al programa, actividades y usos; y con los desafíos del Plan de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización permanente de actividades culturales.</li> <li>Difusión activa de la agenda del parque.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El organigrama incluye la función de animación.</li> <li>Función de difusión delegada en una agencia de comunicaciones.</li> </ul>

Anexo Tabla 10: Escenarios de sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos e Instrumentos identificados por los actores en Talleres (continuación). Fuente: Elaboración propia.

DIMENSIONES Y COMPONENTES DE LA DIMENSIÓN		ESCENARIO 1 insatisfactorio	ESCENARIO 2 deseable	ESCENARIO 3 ideal	QUÉ QUIERO POTENCIAR A TRAVÉS DEL PARQUE	INSTRUMENTOS/ ACCIONES QUE REQUIERO	
MODELO IDEAL DE GESTIÓN	FUNCIONES	MANTENCIÓN Y OPERACIÓN	No existe plan de mantención y operación específico.	Existe un plan de mantención y operación específico del parque.	Existe un plan de mantención y operación específico con actualización y mejoramiento periódico, acorde con el programa, actividades y usos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar el estándar del parque en el largo plazo.</li> <li>Reducir costos de operación.</li> <li>Sostenibilidad</li> <li>Incluir actividades esporádicas para que la comunidad mantenga el sentido de arraigo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de mantención anual y bitácora de seguimiento.</li> <li>Plan de operación de iluminación/riego/seguridad eficiente.</li> </ul>
		PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN	No aplica.	Existen las funciones de animación y promoción no obstante no están identificada en el organigrama.	Existe una unidad a cargo de las funciones específicas de animación y promoción que permite cumplir con los desafíos del Plan de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades recreativas para niños, niñas y adolescentes.</li> <li>Actividades con establecimientos educacionales</li> <li>Recreativas adultos mayores</li> <li>Potenciar espacios deportivos donde genera competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa bi-mensual, semestral, anual de actividades.</li> <li>Encargado de actividades para niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>
		OTRAS FUNCIONES DELEGADAS	No existen funciones delegadas.	Existen funciones delegadas no obstante estas no cuentan con un contrato apropiado.	Se delegan las funciones apropiadas con reglas claras, estándares y metas definidas en el Plan de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delegar la seguridad.</li> <li>Delegar mantención</li> <li>Delegar el aseo general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases de licitación para contratar servicio de seguridad.</li> <li>Contrato tipo para externalizar servicios.</li> </ul>
MODELO IDEAL DE GESTIÓN	MEDIOS	USOS PERMANENTES Y TEMPORALES	El Parque tiene solamente usos pasivos.	El parque tiene usos programados y promocionados por la unidad de administración.	El parque tiene un uso activo promovido por el plan de gestión, definido con metas e indicadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un festival de Jazz todos los años.</li> <li>Exposición fotográfica de dibujos, pinturas, etc.</li> <li>Unir actividades con comercio local itinerante (ferias por ejemplo)</li> <li>Involucrar comunidad en el diseño de elementos</li> <li>Actividad de reforestación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual de actividades necesarias para la organización del festival.</li> <li>Convenio con SCD, Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales</li> <li>Convenio con Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.</li> </ul>
		ACTIVIDADES	No existen actividades en el parque.	El parque tiene actividades esporádicas.	El parque tiene actividades programadas, acordes con su vocación y los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actividades deportivas.</li> <li>Realizar actividades representativas del sector.</li> <li>Ferias artesanales y emprendimiento local</li> <li>Festival por estaciones, masiva, culturales. Exposiciones</li> <li>Actividades culturales y educativas</li> <li>Ferias Itinerantes</li> <li>Actividades de educación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar una unidad, un encargado, una agenda y un modelo de captación de actividades.</li> </ul>
		INSTRUMENTOS Y SU ADMINISTRACIÓN	No aplica.	Existen instrumentos de administración parcialmente acordes con los usos y actividades.	Existen instrumentos de administración robustos, acordes con el programa, las actividades y los desafíos del Plan de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener contratos diferenciados para quioscos, food-trucks, etc.</li> <li>Seguimiento a los contratos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos tipo: comodato precario, arriendo, concesión.</li> <li>Tarifas diferenciadas.</li> </ul>
		INGRESOS	No existen ingresos asociados al parque.	Existen ingresos que se administran en la Unidad de administración superior (municipal o regional).	Existen ingresos con administración directa del parque.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con ingresos propios que aseguren x% de la operación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una unidad de gestión de arriendo o concesiones.</li> <li>Plan de negocios.</li> </ul>

## BIBLIOGRAFIA

Para obra de un solo autor: se escribe apellido en versalitas, coma, inicial/es del nombre, punto, año de publicación entre paréntesis, punto, título del libro en cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Ejemplo:

Battle i Durany, E. (2011) “¿Central? ¿urbano? ¿ecológico? ¿continuo?” en *Paisea: revista de paisajismo*, ISSN 1887-2557, N°. 17, 2011 (Ejemplar dedicado a: Parque urbano 2), págs. 7-14

De Donato, X. (2007). El carácter de los tipos ideales weberianos y su relación con las ciencias naturales. *Diánoia*, 52(59), 151-177. Recuperado en 10 de abril de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-24502007000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502007000200007&lng=es&tlng=es).

Instituto Nacional de Estadística. Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, [Online], Disponible en: <https://storymaps.arcgis.com/stories/b801e9968b894f60ae7e3de0f7ed139f> [06 de marzo de 2023].

Instituto Nacional de Estadística, (2020). Indicadores de Calidad de Plazas y Parques Urbanos en Chile – Informe de Resultados. Disponible en: [https://geoarchivos.ine.cl/Files/Calidad\\_PIPq/INDICADORIN%20DE%20CALIDAD%20%C3%81REAS%20VERDES.pdf](https://geoarchivos.ine.cl/Files/Calidad_PIPq/INDICADORIN%20DE%20CALIDAD%20%C3%81REAS%20VERDES.pdf) [06 de marzo de 2023].

MINVU, (2021) Decreto 17 APRUEBA POLÍTICA NACIONAL DE PARQUES URBANOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. Url Corta: <http://bcn.cl/2q062>

MINVU, (2022). 30 Años: Programa de Parques Urbanos. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Mora, P., Innocenti, D., Sagredo, M., Cea, M. & Reyes, S. (2018). Desafíos y propuestas para la administración de parques y plazas en Chile. Centro UC Políticas Públicas.

Moreno, O., Lillo, C., & Gárate, V. (2014). La infraestructura verde como espacio de integración. In XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)(La Plata, 2014).

Vélez Restrepo, L. A. (2009). Del parque urbano al parque sostenible: Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la sustentabilidad de parques urbanos. *Revista de Geografía Norte Grande*, (43), 31-49.